



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1257

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO RENÉ MIGUEL VIDAL
LLANOS Y OTRA.**

LAJA, 21 de febrero de 2019.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de RENÉ MIGUEL VIDAL LLANOS y MARTA CARRIMAN HENRÍQUEZ, visada por Administradora Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a RENÉ MIGUEL VIDAL LLANOS, Rut. Escalafón DIRECTIVOS, Director de Obras, Grado 8° E.M. y MARTA CARRIMAN HENRIQUEZ, Rut N° Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada a Grado 10° E.M., Escalafón Profesionales, quienes se dirigen a la comuna de Los Angeles, para asistir a capacitación en el Servicio de Impuestos Internos de inducción de acuerdo a convenio, el día 22 de febrero de 2019. Subroga don Patricio Aranguiz. Arros, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


JENNY LARA JARA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)


MARIANELA CISTERNA ALMAZABAL
ALCALDE (S)

MCA/SPA/mefs.-
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- SS.MM.
- Personal
- Lobby